

El Máster Universitario en Construcción y Tecnología Arquitectónicas (MUCTA) está participando en el proceso de Renovación de la Acreditación 2025-26, que gestiona la Fundación para el conocimiento Madri+d.

El MUCTA renueva su acreditación mediante el procedimiento ABREVIADO (RA ABREVIADA), ya que cumple las siguientes condiciones:

Renueva su acreditación por tercera vez,

La anterior visita NO fue abreviada.

El Informe Final de la anterior RA:

No obtuvo D ninguno de los criterios.

No obtuvo C en el Criterio 3 por deficiencias en el seguimiento interno del título.

No obtuvo C en el Criterio 5 por deficiencias en las instalaciones

El Centro presentó ante la Fundación el informe de autoevaluación del título el pasado 10 de abril y recibirá en junio la visita del panel de expertos asignado por la agencia evaluadora.

El informe de autoevaluación supone un análisis del grado de cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por la agencia regional, en línea con el marco normativo y cultural nacional y europeo en materia de calidad.

La visita de renovación de la acreditación mediante el procedimiento ABREVIADO suele consistir en una reunión virtual con el equipo directivo del título y un representante del estudiantado, con el fin de verificar el adecuado desarrollo del programa. En ocasiones, el panel de evaluación puede solicitar una reunión adicional específica con estudiantes.

Dado que el número de participantes en estas audiencias es limitado, la Fundación habilita un mecanismo de “audiencia abierta” para que cualquier persona interesada pueda trasladar al panel su opinión sobre cualquier aspecto relacionado con el título evaluado, mediante la cumplimentación de un formulario.

A través del siguiente enlace se puede acceder al informe de autoevaluación del MUCTA http://www.dcta.upm.es/wp-content/uploads/2026/05/EV-00-IA-Abr-RA26_GR-MU-MUCTA-UPM-.pdf y - A través del siguiente enlace [Audiencia Abierta | madrimasd](#) se puede acceder al Formulario de Audiencia Abierta, mediante el que cualquier persona interesada puede emitir su opinión sobre cualquier aspecto relacionado con un determinado título oficial que está siendo objeto de evaluación para renovar su acreditación.

Las opiniones recabadas por la Fundación para el conocimiento Madri+d, destinataria del formulario, serán puestas a disposición de los miembros del Panel de expertos que realiza la evaluación para la Renovación de la acreditación de cada título, una semana antes de la visita externa.

Para ver el proceso en su contexto se puede visitar la página [Calidad Universitaria | madrimasd](#) y dentro de ésta ir a: Calidad Universitaria / Evaluación, Acreditación y Verificación de títulos oficiales / Renovación de la Acreditación

Para conocer los detalles del proceso se puede consultar la web:

https://www.madrimasd.org/sites/default/files/Gu%C3%ADa_Verificaci%C3%B3n%20v6_junio_2021_O.pdf